



## Quito, 01 de junio del 2022

## **BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-008-2022**

## El Consejo Nacional de Competencias articula procesos de diálogo para gestionar de manera conjunta la competencia de vialidad

El pasado 24 de mayo de 2022, la Dirección de Articulación territorial y Resolución de conflictos del Consejo Nacional de Competencias, generó una reunión de trabajo en torno a la competencia de vialidad.

Este proceso de diálogo y articulación en el que participaron representantes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Prefectura de Pichincha y Municipio de Mejía, contribuyó a la suscripción de un Convenio de cooperación interinstitucional.

El acuerdo alcanzado se orienta al mantenimiento vial emergente (bacheo asfáltico) de la Av. Simón Bolívar, límite cantonal entre Quito y Mejía, para atender de mejor manera demandas ciudadanas y garantizar una movilidad segura por las vías del país.

Reiteramos el compromiso de trabajar de manera coordinada con los diferentes niveles de gobierno y velar por el cumplimiento de las normas que rigen el Sistema Nacional de Competencias en el marco del proceso de descentralización instaurado en el país.

## Más información en:

Dirección de Comunicación Social

Consejo Nacional de Competencias

+(593 2) 3834 004 ext. 1211

comunicacion@competencias.gob.ec

www.competencias.gob.ec